11 DE NOVIEMBRE DE 2026.

DIPUTADA GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ.
PARTIDO MORENA.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS.

Con su venia diputada presidenta, mesa directiva, compañeras y compañeros diputados. Si bien es cierto el Estado de Chiapas tiene sus retos, sí, pero no le podemos decir no, a la modernización y a la actualización. Estamos en una era digital también y entonces nos están proponiendo a que estemos donde estemos y estemos estáticos cuando ya estamos hablando de tecnología, estamos hablando de inteligencia artificial, estamos hablando de pues nuevas realidades, he ahí la pregunta, porque escuché atentamente lo que se nos está planteando y no es viable desde la tribuna pues obviamente confundir a nuestra pues ciudadanía chiapaneca.

Al hablar del pago digital, no se está excluyendo el pago en efectivo, de hecho, nos vamos a la Ley de Economía Digital para pagos digitales y electrónicos, en su artículo 15, establece precisamente que no se prohíbe el pago en efectivo en general. Por eso la Secretaría de Hacienda tiene 15 días a partir de que fue publicada esta ley, para que define específicamente qué sectores estratégicos se va a realizar el pago digital, no es lo mismo decir amnesia que magnesia, no, es importante que nuestra ciudadanía chiapaneca sepa porque al hacer los pagos digitales, pues obviamente entramos en una era tecnológica, tenemos mucho más transparencia, seguridad y eficacia en operaciones económicas y también pues abolimos lo que tanto no nos gusta, que es lo son los temas administrativos, porque luego decimos, es que tardamos mucho, y de igual forma, pues esta reducción hace que estas barreras burocráticas, pues sean mucho más sencillas. Ahora bien, también se estuvo hablando acá, que va a pasar con las familias que menos tienen y déjenme decirles que desde pues nuestra bancada, la bancada del pueblo morena, pues hemos buscado junto con aliados también en el país que los programas de transferencia social sean también de manera digital, entonces no hay ninguna incongruencia que nuestras personas, todas en general están siendo apoyadas y pues obviamente estamos utilizando los medios digitales y eso hace también que tengamos una apertura mucho más fácil ya a esta ley de economía digital. Por tanto, sí era menester subir esta tribuna para hacer las rectificaciones puntuales para que pues obviamente todos estemos en la misma sintonía. Es cuanto, diputada presidenta.